Sathyamoorthy T, Sandhu G, Tezera LB, Thomas R, Singhania A, Woelk CH, Dimitrov BD, Agranoff D, Evans CA, Friedland JS, Elkington PT.
Diferencias dependientes del género en la metaloproteinasa 8 de la matriz plasmática elevada en tuberculosis pulmonar
*PLoS ONE* 2015;10(1):e0117605. doi:10.1371/journal.pone.0117605
Open access: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/25635689>

**Resumen:** La tuberculosis (TB) sigue siendo una pandemia de salud global y se requiere una mayor comprensión de la patogénesis subyacente para desarrollar nuevos enfoques terapéuticos y de diagnóstico. Las metaloproteinasas de matriz (MMP) están emergiendo como efectores clave de la destrucción de tejidos en la tuberculosis, pero no se han estudiado exhaustivamente en plasma, ni se han investigado las diferencias de género. Medimos las concentraciones plasmáticas de MMP en una cohorte clínica cuidadosamente reclutada y prospectivamente reclutada de 380 individuos. Las colagenasas, MMP-1 y MMP-8, se elevaron en el plasma de pacientes con TB pulmonar en relación con los controles sanos, y MMP-7 (matrilisina) y MMP-9 (gelatinasa B) también aumentaron. MMP-8 era específico de TB (p <0.001), no estaba elevado en los controles sintomáticos (síntomas sospechosos de TB pero enfermedad activa excluida). Las concentraciones plasmáticas de MMP-8 se correlacionan inversamente con el índice de masa corporal. La concentración plasmática de MMP-8 fue 1.51 veces mayor en hombres que en mujeres con TB (p <0.05) y esta diferencia no se debió a una mayor gravedad de la enfermedad en los hombres. El análisis específico de género de las MMP demostró un aumento constante en MMP-1 y -8 en la TB, pero MMP-8 fue un mejor discriminador para la TB en los hombres. Las colagenasas plasmáticas están elevadas en la tuberculosis pulmonar y difieren entre hombres y mujeres. El género debe considerarse en la investigación de la inmunopatología de la tuberculosis y el desarrollo de nuevos marcadores de diagnóstico.

**Declaración de conflicto de intereses:** Los autores han declarado que no existen intereses en competencia.